

Unidad sindical

La unidad sindical, o es producto de la unidad de acción, o no es otra cosa que una puesta de acuerdo de algunos entes de las cúpulas sindicales.

Rafael Merino

FETE-UGT ha tratado sucesivamente de atraer a sus filas a dirigentes en algunas nacionalidades y provincias, de UCSTE, sin poder ingerirse a la parte de UCSTE que pudieran representar. También trató con FESPE años atrás realizar una operación por arriba, que no llegó a buen término. Hoy, cuando la UCSTE se ha roto en dos partes, parece que desde la Moncloa se está fraguando una operación en la que se pretende buscar la unidad sindical en la Enseñanza, en base a integrar a FESPE (Sindicato que podíamos caracterizar de centro) y sector de UCSTE en las siglas FETE-UGT, con lo que se cree poder conseguir un fuerte Sindicato de carácter reformista en el ramo de la Enseñanza, tanto estatal como privada. (No se descarta que en la operación se incluya a FESITE-USO, a pesar de que siga siendo un Sindicato que defiende la «LIBERTAD DE ENSEÑANZA» tal como la entiende el padre Martínez Fuertes.)

No cabe la menor duda que la operación, sobre el papel, está bien planeada para consolidar la división sindical (derecha, centro derecha y una izquierda sindical débil) en un sector estratégico, reforzando el sistema bipartidista que el PSOE pretende imponernos en España, para lo que es necesario aislar a CC.OO., acosar al sector más radical de UCSTE, hasta su desaparición, a pesar de que todo ello sea un factor de debilitamiento de las posibilidades de defensa de los trabajadores.

Pero, como toda operación hecha al margen de los interesados, las posibilidades de éxito parecen limitadas y probablemente el montaje no tendrá otro resultado que la justificación de afiliación a FETE-UGT de algún otro dirigente de los Sindicatos que se pretende involucrar en la operación.

Me atrevería a decir que, de salir adelante la fusión, probablemente tendrá como resultado el reforzamiento de los Sindicatos de derecha, pues una operación de este tipo haría que la parte más conservadora de FESPE emigre a ANPE y que un amplio sector de la UCSTE se marche a su casa, con lo que se perdería más de un valioso cuadro sindical y el conjunto de la militancia sindical de carácter más o menos progresista perdería efectivos. Visto desde el punto de vista de elecciones sindicales: las opciones sindicales progresistas seguirían siendo tres, cuanto menos (FETE-UGT, la UCSTE no integrada y la F.E.CC.OO.), situación que favorecía a la derecha, que se presentará con toda seguridad unida como ya lo hizo en las elecciones a MUFACE, poniendo a las Asociaciones y al ANPE en situación de hegemonía sindical, con lo que el sindicalismo conservador se reforzaría (del sindicalismo amarillo no digo nada).

Ningún trabajador del sector de la Educación puede entender que en un momento en que la derecha está sumando todas sus fuerzas para seguir manteniendo en sus manos el control de la Enseñanza se practique una política de aislamiento a la Federación de Enseñanza de CC.OO., cuando lo que se debería hacer es articular una plataforma reivindicativa común a todos los Sindicatos de clase y progresistas que permitiera una unidad de acción en la defensa de la Escuela Pública y de los intereses de los trabajadores del sector, que fuese el eje que forzase unas elecciones sindicales a las que debiéramos concurrir en candidaturas unitarias capaces de derrotar a las candidaturas de la derecha y

que a su vez fuesen el embrión de un fuerte sindicato unitario progresista y de clase que en otros tiempos y en otras condiciones sociopolíticas no fuimos capaces de construir y todos sabemos por qué.

Si desde organizaciones tanto de clase como progresistas, entre las que incluyo al PSOE, no se valora que el aislamiento de cualquier fuerza progresista y de clase en el terreno de la Enseñanza supone un reforzamiento de la escuela tradicional, confesional, memorística, científica y autoritaria, habría que preguntarse si estas fuerzas han renunciado a la defensa de la escuela pluralista, laica, científica y compensatoria y por ello ofrece la participación a los obispos en las comisiones que deben elaborar los reglamentos de desarrollo de la LODE, a la vez que se montan operaciones para aislar a los progresistas que todavía quedan en España.

¿Habrá algún día en España una Ley sobre Radicales?